



EXPEDIENTE N° 000775-2025-054333

Cajamarca, 11 de agosto de 2025

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° D271-2025-GR.CAJ/GR

VISTOS:



Firmado digitalmente por GUEVARA RODRIGUEZ Roger FAU 20453744168 hard SEDE - GR - Gobernador Regional Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 11/08/2025 09:56 a. m.

El Proveído N° D2543-2025-GR.CAJ/GRPPAT, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Informe N° D431-2025-GR.CAJ-GRPPAT/SGPT, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, solicitando se autorice la emisión de la Resolución de Transferencia de Partidas, mediante el Decreto supremo N° 162-2025-EF a favor de diversos gobiernos regionales, del sector educación.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 32185, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2025;

Que, con Acuerdo Regional N° D114-2024-GRC/CR, de fecha 27 de diciembre del 2024, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 445 – Gobierno Regional Cajamarca, para el Año Fiscal 2025;

Que, con Resolución Directoral 001-2025-EF/50.01 que modifica la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 Directiva de Ejecución Presupuestaria.

Que, con Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Que, según el literal 2) del numeral 46.1 del artículo 46° del Decreto Legislativo N° 1440; establece que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos; la que deberá ser incorporada mediante acto resolutorio en el Pliego habilitado;

Que, según documentos del Vistos mediante el Decreto Supremo N° 162-2025-EF, que tiene por objeto, la Transferencia de Partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2025 a favor de las unidades ejecutoras de Educación, del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, para financiar las intervenciones priorizadas por el Ministerio de Educación, así como para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

Estando a lo dispuesto, con las visaciones, de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y conformidad de la Gerencia General Regional y;

En uso de las facultades contenidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria por Leyes N° 27902 y 28013;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar un Transferencia de Partidas en mérito al Decreto Supremo N° 162-2025-EF, a favor de las unidades ejecutoras de educación del Pliego 445 del Gobierno Regional de Cajamarca, en la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, de acuerdo a lo siguiente: según **Anexo I**: por el monto de S/ 100,000.00 (CIENTO MIL CON 00/100 SOLES), transferencia de recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del programa presupuestal 0068 "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", según **Anexo II**: por el monto de S/ 1'389,979.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES), transferencia de recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del programa presupuestal 0090 "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", según **Anexo III**: por el monto



Firmado digitalmente por HUAMÁN RAMOS Luvy FAU 20453744168 soft SEDE - GGR - Ger. Gral. Reg. (e) Motivo: Doy V°B° Por Encargo Fecha: 08/08/2025 10:10 a. m.



Firmado digitalmente por CHUQUILIN MADERA Wilmer Segundo FAU 20453744168 soft SEDE - GRPPAT - Ger. Reg. (e) Motivo: Doy V°B° Por Encargo Fecha: 07/08/2025 05:22 p. m.



Firmado digitalmente por LLOVERA FERNANDEZ Pedro Armando FAU 20453744168 soft SEDE - DRAJ - Dir. Reg. Motivo: Doy V°B° Fecha: 07/08/2025 03:07 p. m.



Firmado digitalmente por DIAZ ARAUJO Neider Yunior FAU 20453744168 soft SEDE - SGPT - Sub Ger. Motivo: Doy V°B° Fecha: 07/08/2025 02:49 p. m.

Jr. Sta Teresa de Joumet 351

076-600040

[www.regioncajamarca.gob.pe](http://www.regioncajamarca.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: <https://gorecaj.pe/mad3validar> e ingresando el código: S6THIT



de S/ 1,640.00 (MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 00/100) transferencia de recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del programa presupuestal 0106 “Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva”, según **Anexo IV**: por el monto de S/ 24,507.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SIETE CON 00/100) transferencia de recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del programa presupuestal 0107 “Mejora de la Formación en carreras docentes en institutos de educación Superior No Universitaria”, según **Anexo V**: por el monto de S/ 132,000.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL CON 00/100) transferencia de recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del programa presupuestal 0147 “Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica”, según **Anexo VI**: por el monto de S/ 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100) transferencia de recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del programa presupuestal 0150 “Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica”, según **Anexo VII**: por el monto de S/ 4,307,146.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON 00/100) transferencia de recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de 9001 “Acciones Centrales” y según **Anexo VIII**: por el monto de S/ 146,210.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 00/100) transferencia de recursos para financiar bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de 9002 “Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos”, según anexos adjuntos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Disponer que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruya a las Unidades Ejecutoras que correspondan para que elaboren las “Notas de Modificación Presupuestaria” que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO:** Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a la Dirección de Contabilidad del Gobierno Regional de Cajamarca y a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el alcance de la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO:** Precisar que los anexos que forman parte de la presente resolución no contarán con firma digital.

**ARTÍCULO QUINTO:** Publicar la presente resolución en el portal de transparencia del Gobierno Regional de Cajamarca.

**ARTÍCULO SEXTO:** Remitir copia de la presente resolución, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**ROGER GUEVARA RODRIGUEZ**

Gobernador Regional  
GOBERNADOR REGIONAL

# RER N° D271-2025-GR.CAJ/GGR

## ANEXO N° 1

### TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoría Presupuestal	MONTO
Programa Presupuestal	
Actividad	
Genérica de Gasto	
<hr/>	
300 - 000781 EDUCACION CAJAMARCA	
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	
3000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	
5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	
22 EDUCACION	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100,000.00
<hr/>	
TOTAL	100,000.00



# RER N° D271-2025-GR.CAJ/GGR

## ANEXO N° 2

### TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
 FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Actividad	Genérica de Gasto	MONTO
301 - 000782 EDUCACION CHOTA				
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS				
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNC				
22 EDUCACION				
2.3 BIENES Y SERVICIOS				
				124,100.00
3000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				
5005631 GESTION DEL CURRICULO				
22 EDUCACION				
2.3 BIENES Y SERVICIOS				
				5,000.00
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNC				
22 EDUCACION				
2.3 BIENES Y SERVICIOS				
				5,000.00
3999999 SIN PRODUCTO				
5005631 GESTION DEL CURRICULO				
22 EDUCACION				
2.3 BIENES Y SERVICIOS				
				60,000.00
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				
3000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				
5005631 GESTION DEL CURRICULO				
22 EDUCACION				
2.3 BIENES Y SERVICIOS				
				57,016.00
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNC				
22 EDUCACION				
2.3 BIENES Y SERVICIOS				
				20,000.00
3000793 FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO				
5005631 GESTION DEL CURRICULO				
22 EDUCACION				
2.3 BIENES Y SERVICIOS				
				52,120.00
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS				
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNC				
22 EDUCACION				
2.3 BIENES Y SERVICIOS				
				374,446.00



# RER N° D271-2025-GR.CAJ/GGR

## ANEXO N° 2

### TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
 FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoría Presupuestal		
Programa Presupuestal	Actividad	MONTO
Genérica de Gasto		
3999999 SIN PRODUCTO		
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNC		
22 EDUCACION		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		20,000.00
309 - 001380 EDUCACIÓN UGEL CAJAMARCA		
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNC		
22 EDUCACION		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		527,297.00
3000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES		
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNC		
22 EDUCACION		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		25,000.00
313 - 001384 EDUCACIÓN UGEL SAN PABLO		
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
3000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO		
5005631 GESTION DEL CURRÍCULO		
22 EDUCACION		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		40,000.00
3999999 SIN PRODUCTO		
5005631 GESTION DEL CURRÍCULO		
22 EDUCACION		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		80,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,389,979.00</b>



# RER N° D271-2025-GR.CAJ/GGR

## ANEXO N° 3

### TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoria Presupuestal		
Programa Presupuestal		MONTO
Actividad		
Genérica de Gasto		
304 - 001168 EDUCACION SAN IGNACIO		
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		
3000793 FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO		
5004307 ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO		
22 EDUCACION		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		
1,640.00		
<b>TOTAL</b>		<b>1,640.00</b>



# RER N° D271-2025-GR.CAJ/GGR

## ANEXO N° 4

### TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoría Presupuestal	MONTO
Programa Presupuestal	
Actividad	
Genérica de Gasto	
300 - 000781 EDUCACION CAJAMARCA	
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	
3000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	
5005908 PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	
22 EDUCACION	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,507.00
<b>TOTAL</b>	<b>24,507.00</b>



# RER N° D271-2025-GR.CAJ/GGR

## ANEXO N° 5

### TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoria Presupuestal		
Programa Presupuestal		MONTO
Actividad		
Genérica de Gasto		
300 - 000781 EDUCACION CAJAMARCA		
0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA		
3999999 SIN PRODUCTO		
5006071 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE		
22 EDUCACION		
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
132,000.00		
TOTAL		132,000.00



# RER N° D271-2025-GR.CAJ/GGR

## ANEXO N°6

### TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoria Presupuestal	
Programa Presupuestal	MONTO
Actividad	
Genérica de Gasto	
<b>300 - 000781 EDUCACION CAJAMARCA</b>	
0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	
3999999 SIN PRODUCTO	
5006071 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	
22 EDUCACION	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,000.00
<b>TOTAL</b>	
	<b>3,000.00</b>



RER N° D271-2025-GR.CAJ/GGR

ANEXO N° 7

TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
 FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoria Presupuestal	Programa Presupuestal	Actividad	Genérica de Gasto	MONTO	
<b>300 - 000781 EDUCACION CAJAMARCA</b>					
<b>ACCIONES CENTRALES</b>					
<b>3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS</b>					
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>					
22 EDUCACION					
2.3 BIENES Y SERVICIOS					101,402.00
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>					
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>					
22 EDUCACION					
2.3 BIENES Y SERVICIOS					200,000.00
<b>301 - 000782 EDUCACION CHOTA</b>					
<b>ACCIONES CENTRALES</b>					
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>					
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>					
22 EDUCACION					
2.3 BIENES Y SERVICIOS					15,000.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					200,000.00
<b>302 - 000783 EDUCACION CUTERVO</b>					
<b>ACCIONES CENTRALES</b>					
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>					
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>					
22 EDUCACION					
2.3 BIENES Y SERVICIOS					320,713.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					194,000.00
<b>303 - 000784 EDUCACION JAEN</b>					
<b>ACCIONES CENTRALES</b>					
<b>3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE</b>					
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>					
22 EDUCACION					
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					23,836.00
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>					
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>					
22 EDUCACION					
2.3 BIENES Y SERVICIOS					411,660.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					25,000.00
<b>304 - 001168 EDUCACION SAN IGNACIO</b>					
<b>ACCIONES CENTRALES</b>					
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>					
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>					
22 EDUCACION					
2.3 BIENES Y SERVICIOS					256,366.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					52,512.00
<b>306 - 001354 EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA</b>					
<b>ACCIONES CENTRALES</b>					
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>					
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>					
22 EDUCACION					
2.3 BIENES Y SERVICIOS					419,604.00
<b>307 - 001355 EDUCACIÓN UGEL BAMBAMARCA</b>					
<b>ACCIONES CENTRALES</b>					
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>					
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>					
22 EDUCACION					
2.3 BIENES Y SERVICIOS					303,739.00



RER N° D271-2025-GR.CAJ/GGR

ANEXO N° 7

TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
 FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoria Presupuestal	MONTO
Programa Presupuestal	
Actividad	
Genérica de Gasto	
<b>308 - 001379 EDUCACIÓN UGEL CELENDIN</b>	
<b>ACCIONES CENTRALES</b>	
<b>3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS</b>	
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
22 EDUCACION	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000.00
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>	
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
22 EDUCACION	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	262,603.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000.00
<b>310 - 001381 EDUCACION UGEL SAN MARCOS</b>	
<b>ACCIONES CENTRALES</b>	
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>	
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
22 EDUCACION	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	389,255.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	42,500.00
<b>311 - 001382 EDUCACIÓN UGEL CONTUMAZA</b>	
<b>ACCIONES CENTRALES</b>	
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>	
<b>5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>	
22 EDUCACION	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	49,500.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000.00
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
22 EDUCACION	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	252,939.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,000.00
<b>312 - 001383 EDUCACIÓN UGEL SAN MIGUEL</b>	
<b>ACCIONES CENTRALES</b>	
<b>3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS</b>	
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
22 EDUCACION	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,860.00
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>	
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
22 EDUCACION	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	394,535.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000.00
<b>313 - 001384 EDUCACIÓN UGEL SAN PABLO</b>	
<b>ACCIONES CENTRALES</b>	
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>	
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	202,922.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	53,200.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,307,146.00</b>



# RER N° D271-2025-GR.CAJ/GGR

## ANEXO N° 8

### TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
 FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoria Presupuestal		
Programa Presupuestal		MONTO
Actividad		
Genérica de Gasto		
<b>301 - 000782 EDUCACION CHOTA</b>		
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
3999999 SIN PRODUCTO		
5000619 CONTROL SANITARIO		
22 EDUCACION	2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,500.00
5000776 FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES		
21 CULTURA Y DEPORTE	2.3 BIENES Y SERVICIOS	26,514.00
<b>304 - 001168 EDUCACION SAN IGNACIO</b>		
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
3999999 SIN PRODUCTO		
5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		
22 EDUCACION	2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,160.00
5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE		
22 EDUCACION	2.3 BIENES Y SERVICIOS	27,130.00
5003427 EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE A		
22 EDUCACION	2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,306.00
<b>311 - 001382 EDUCACIÓN UGEL CONTUMAZA</b>		
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		
5000276 GESTION DEL PROGRAMA		
22 EDUCACION	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,700.00
3999999 SIN PRODUCTO		
5000276 GESTION DEL PROGRAMA		
22 EDUCACION	2.3 BIENES Y SERVICIOS	48,900.00
<b>TOTAL</b>		<b>146,210.00</b>

